



PERFILES PROFESIONALES

En este anexo se van a recoger los perfiles profesionales de las titulaciones de Grado y Máster de las que la Escuela Politécnica Superior es responsable.

- Graduado/a en Ingeniería Mecánica
- Graduado/a en Ingeniería Eléctrica
- Graduado/a en Ingeniería Electrónica Industrial
- Graduado/a en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto
- Máster Universitario en Sistemas Inteligentes en Energía y Transporte
- Máster Universitario en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura
- Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
- Máster Universitario en Tecnología de los Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
00	29/06/09	Edición Inicial
01	10/07/15	Cambio en la denominación del Centro Definición de los perfiles profesionales de los Grados y Másteres del Centro

Elaboración: Comisión de Garantía de la Calidad del Centro Fecha: 12/01/2015	Revisión: Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social Fecha: 23/06/2015	Aprobación: Junta de Centro Fecha: 10/07/2015
--	---	---



Perfil profesional de los egresados del Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Grado en Ingeniería Mecánica:

Los Graduados/as de los títulos anteriormente señalados, según la OM CIN-351-2009, están habilitados para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial con las atribuciones profesionales correspondientes, reguladas por el Decreto Ley 12/1.986 de 1 de Abril (B.O.E. del 2 de Abril de 1.986).

Las salidas profesionales que permite el título son:

1. Redacción y firma de proyectos que tengan por objeto la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de bienes muebles o inmuebles, en sus respectivos casos tanto con carácter principal como accesorio, siempre que queden comprendidos, por su naturaleza y características, en la técnica propia de cada titulación.
2. Dirección de las actividades objeto de los proyectos a que se refiere el apartado anterior, incluso cuando los proyectos hubieren sido elaborados por un tercero.
3. Realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planos de labores y otros trabajos análogos
4. Ejercicio de la docencia en sus diversos grados en los casos y términos previstos en la normativa correspondiente, y en particular, conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica 11/1.983 de 25 de Agosto, de Reforma Universitaria.
5. La dirección de toda clase de industrias o explotaciones y el ejercicio, en general respecto de ellas, de las actividades a que se refieren los apartados anteriores.
6. Realización de funciones como Técnico en la Administración y en la empresa pública

Perfil profesional de los egresados del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto

Los Graduados en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto tendrán un perfil claramente orientado al desempeño profesional en los gabinetes y



departamentos de diseño en cualquier tipo de empresa industrial, departamentos de proyectos, de investigación y desarrollo, de la producción, de comercialización y marketing.

Las salidas profesionales que permite el título son:

- Realización de funciones como Técnico en la Administración y en la empresa pública
- Consultoría técnica o comercialización de aplicaciones orientadas al diseño
- Diseñar productos que combinen la tecnología con la estética y la funcionalidad
- Formular propuestas técnicas, asumir la dirección de talleres, obras e instalaciones.
- Realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planos de labores, dictámenes y otros trabajos análogos.
- Ejercicio de la docencia en sus diversos grados en los casos y términos previstos en la normativa correspondiente, y en particular, conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica 11/1.983 de 25 de Agosto, de Reforma Universitaria Áreas de gestión y de organización comercial.
- Áreas de gestión y de organización comercial.

Perfil profesional del Máster Universitario en Sistemas Inteligentes en Energía y Transporte (Máster Interuniversitario de las Universidades de Málaga y Sevilla)

Al finalizar el Máster, en el plano profesional, los egresados serán capaces de desarrollar e integrar soluciones tecnológicas innovadoras y diversas, asociadas a la electrónica, la mecánica y la energía, que permitan manejar y explotar de forma inteligente y automática las grandes cantidades de información asociada a los distintos entornos industriales conectados en redes de transporte, de datos o de energía.

Los estudiantes que cursen el itinerario de investigación podrán elaborar trabajos de investigación posibilitando, para aquellos que lo deseen, la realización de la Tesis Doctoral en las líneas de especialización del Máster, tras su incorporación a un Programa de Doctorado. Este objetivo incluye, también, la capacidad de desarrollar esta investigación en contextos multidisciplinares. La formación incluye el manejo de la información científico-técnica, el desarrollo de proyectos de investigación, así como la presentación y publicación de resultados.



Perfil profesional del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales

El Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales tiene un marcado perfil profesional, habilitando a sus estudiantes para las salidas profesionales relacionadas con la funciones de técnico superior en prevención de riesgos laborales en las tres especialidades: seguridad en el trabajo, higiene industrial y ergonomía-psicología aplicada.

Quienes acrediten haber superado el Máster U. en Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Málaga podrán continuar su formación hacia el Programa de Doctorado y realizar la Tesis Doctoral en alguna de las líneas de investigación vinculadas según especialidad.

Perfil profesional del Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura (Máster Interuniversitario de las Universidades de Córdoba, Málaga y Almería)

Los titulados del máster habrán adquirido formación inicial en tareas investigadoras relacionadas con el Diseño Industrial, Agronómico y Arquitectónico y con amplios conocimientos en: Técnicas de diseño asistido por ordenador (2D, 3D y Realidad virtual) aplicadas al diseño en la ingeniería y la arquitectura y en las modernas técnicas de Geomática: Topografía, Teledetección, Sistemas de Información Geográfica (SIG), Fotogrametría Digital.

Estas materias requieren unos conocimientos básicos de: Geometría, Informática, Análisis numérico, Semiología Gráfica, etc., que también formarán parte de los contenidos académicos del máster.

A dichos conocimientos básicos, se unirán materias profesionales que formarán a los ingenieros y arquitectos que cursen el máster, en su aplicación a proyectos relacionados con: Estética de Edificios Industriales y Análisis de Formas, Diseño de Jardines y Paisajismo, Aplicación de las técnicas de Diseño Asistido por Ordenador a la conservación del Patrimonio Industrial y Arquitectónico, Diseño de Estructuras, Diseño de Producto Industrial, etc.



Los egresados que hayan realizado el perfil investigador, tendrán acceso a la realización de la Tesis Doctoral, en su correspondiente Programa de Doctorado u otros afines.

Perfil profesional del Máster en Tecnología de los Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica.

Los sistemas fotovoltaicos han experimentado un fuerte desarrollo en los últimos años. Las actuales políticas de apoyo y fomento de la energía solar fotovoltaica, puestas en marcha en la práctica totalidad de los países industrializados, han originado el enorme crecimiento que año tras año está experimentando esta tecnología, puesto de manifiesto tanto en el aumento del número de instalaciones como en el tamaño de las mismas.

Los egresados del máster habrán adquirido formación específica en la ingeniería de este tipo concreto de sistemas de aprovechamiento de energías renovables: tecnologías, dimensionado, seguridad, etc.

El máster está dirigido tanto a estudiantes españoles como de países sudamericanos y del norte de África, por cuanto que estas zonas geográficas merecen especial atención por la fuerte presencia de las empresas españolas fotovoltaicas y los potenciales de crecimiento de estos sistemas.